63912010

Armenia, 07/05/2025

PARA:
Fabian Serna Álvarez – Profesional Grado 01.
María Fernanda Avendaño Marín – Arquitecta Contratista.
Diego Fernando Ospina Londoño – Responsable Ambiental.
Mario Stevens Osorio Arango. Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.
Miguel Ángel Rojas Aguirre – Profesional Grado 1.

Asunto: Designación Comité Estructurador- Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica del Centro Agroindustrial, según ficha técnica.

Respetados señores:

En cumplimiento de las disposiciones emanadas del numeral 1.3.2. Del Manual de Contratación del SENA, se hace necesario designar el comité de estructuración del proceso de contratación Nro. MC-QDO-CA-0055-2025 cuyo objeto es **"**Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica del Centro Agroindustrial, según ficha técnica."

De esta manera, con el fin de elaborar y proyectar los documentos de la etapa preparatoria del referido proceso de contratación, participarán las siguientes personas:

Área solicitante, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con los anexos.	Fabian Serna Alvarez – Profesional Grado 01. María Fernanda Arévalo Marín – Arquitecta Contratista.
Área jurídica, la que acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.	Miguel Ángel Rojas Aguirre – Profesional Grado 1.

De igual manera, dado que es función del Comité Estructurador responder las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección hasta la presentación de las ofertas, las siguientes personas apoyaran a los anteriores designados, en la construcción de las respectivas respuestas:

Diego Fernando Ospina Londoño – Responsable Ambiental.
Mario Stevens Osorio Arango – Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo.

Gracias y saludos.

Firmado digitalmente por VANEGAS LOAIZA PAOLA ANDREA

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (e)
Centro Agroindustrial – Regional Quindío

Elaboró: Miguel Ángel Rojas Aguirre- Profesional Grado 1.